

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

OFICIALIA MAYOR 2018 - 2021



DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES

CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32, 33, 34, 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE

MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, Y EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN VII Y XI DEL PROVEEDORES QUE PARA TAL EFECTO SE LLEVA EN ESTA OFICIALÍA MAYOR CON EL NÚMERO: 879 COMERCIALIZADORA EDKAJO S.A. DE C.V. REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR, SE HACE CONSTAR QUE EL PROVEEDOR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES HA SIDO INSCRITO DEBIDAMENTE AL PADRÓN DE

Razón Social: COMERCIALIZADORA EDKAJO S.A. DE C.V

RFC: CED191226P36

Domicilio Fiscal: CALLE. 58 ENTRE 5TA Y 10 AV. MANZANA. 318 LOTE 10 COLONIA. LUIS DONALDO

País: MÉXICO Estado: QUINTANA ROO Municipio: SOLIDARIDAD Localidad: PLAYA DEL CARMEN

Representante Legal: ROBERTO CARLOS SOLANO FLORES

Giros y Líneas que ofrece

- COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE PAPELERÍA PARA USO ESCOLAR Y OFICINA
- COMERCIO AL POR MAYOR DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
- COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO Y ACCESORIOS DE COMPUTO

Vigencia: del 14 de febrero del 2020 al 14 de febrero del 2021.

Emitido: Tulum Quintana Roo, 14 del mes de febrero del año 2020.

MTRO. FRANCISCO-JAVIER XIU MANZANERO OFICIAL MAYOR

OFICIALIA MAYOR